

Expediente: **4647/21**

Carátula: **PREFERENCIAL S.A. C/ MONTEROS JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MONTEROS, JAVIER MARCELO-DEMANDADO

20292062576 - ESTUDIO CERVANTES Y ASOCIADOS SAS, -CESIONARIO

20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4647/21



H106018324660

JUICIO : PREFERENCIAL S.A. c/ MONTEROS JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 4647/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/02/2025 presentado por ORTIZ, FERNANDO RAMIRO:

- 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la parte demandada en concepto de pago de planilla de capital, intereses y gastos por la deuda reclamada en autos.
- 2) Téngase presente la carta de pago otorgada por el Dr. ORTIZ, FERNANDO RAMIRO, por derecho propio y como apoderado de la cesionario Estudio Cervantes y Asociados S.A.S a favor de la parte demandada en concepto de honorarios regulados por la primera etapa.
- 3) Téngase presente la constancia de ARCA que acompaña.
- 4) Atento a lo solicitado, pasen los autos a despacho a regular honorarios por ejecución de sentencia y por la ejecución de honorarios. REJ. 4647/21

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.